

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:
En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS MARTES

Pago adelantado.
Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

DIRECTOR
LUIS POSADA LLERA

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS, FARSA Los Monopolios, realidad.

De gran interés y actualidad es el siguiente artículo que bajo el título que encabezamos publica *El Correo* y con gusto reproducimos:

«Hemos vuelto á leer los proyectos del ministro de Hacienda, hemos examinado sus artículos y nos convencemos más que ayer. No es posible admitirlos sin grave perjuicio para el Tesoro, sin daño inmenso para el desarrollo económico del país, y sin tremendo quebranto de la libertad industrial y comercial.

Recoge *El Imparcial* nuestras observaciones y empieza sentando la afirmación de «que hay que discutir muchísimo los proyectos económicos». Nada más exacto. Pero no dejándose llevar al terreno que pretenden los simpatizadores de los monopolios.

Observe el colega lo que ocurre. Pronunció el Ministro en el Congreso un largo discurso para explicar sus proyectos, y casi las dos horas que estuvo hablando las empleó en comentar su proyecto referente al impuesto de consumos. Los demás solo merecieron ligeros comenta-

rios. Los que aplauden su obra y quisieran verla aprobada enseguida, adoptan el mismo procedimiento de callar sobre todos los proyectos excepto sobre el de consumos.

Y no es este, no, el que puede tener más trascendencias en la vida económica del país. Otros hay que merecen más relieve, que necesitan ser combatidos con la mayor energía, para que en ningún modo puedan convertirse en ley.

Ya lo decíamos ayer: el proyecto llamado de supresión de consumos no suprime los consumos. Rebaja el cupo actual para el Tesoro en las capitales de provincia, dejando subsistentes en estas poblaciones el impuesto de consumos en cuanto á los gravámenes que corresponden á los municipios, y el impuesto en su totalidad en todo el resto de España.

Esta es la farsa, «el efecto teatral» de que hablaba el general López Domínguez descubriendo el procedimiento empleado por el Ministro de Gracia y Justicia con los Obispos.

La substancia está en aquellos otros proyectos—azúcar, sal y cerillas entre ellos—encaminados á crear nuevos monopolios para darlos en arriendo ó dejarlos por ente-

ro á beneficio de los actuales industriales.

En la sal, tras prohibir el establecimiento de nuevas fábricas, descaradamente se habla de arrendar el impuesto, concediendo inmensas ventajas á la Sociedad que se quedara con el concierto. El negocio de esta sería extraordinario, puesto que además de tal prohibición, todos los actuales propietarios de salinas ó minas vendrían obligados á no vender su producto á nadie más que á la empresa arrendataria.

En la parte referente al azúcar se aparenta una elevación del impuesto de cinco pesetas—de 25 á 30—para soltar seguidamente la enormidad que el proyecto consigna. El tal aumento puede resultar muy bien una baja, como comprenderá cualquiera á poco que se fije. Paga ahora el azúcar 25 pesetas los 100 kilogramos comprendiendo el envase; con arreglo al proyecto pagará 30 pesetas la misma cantidad de 100 kilogramos *netos*, es decir, sin envase. ¿No puede resultar que el peso del envase compense la diferencia consignada el impuesto?

Pero fijense los economistas y los hombres de ideas liberales en lo que se quiere conseguir con los proyectos del Sr. Navarro Reverter.

Se propone en ellos:

«En lo sucesivo no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña y de remolacha, trapiches, ni molinos de azúcar en un radio menor de 80 kilómetros de otra fábrica ya establecida.»

«Las fábricas que no produzcan azúcar durante cinco campañas seguidas, se considerarán como no existentes á los efectos del párrafo anterior.»

Y toda vía tiene más:

«El Gobierno señalará anualmente el tanto por ciento de azúcar que le corresponda obtener de la cosecha total.»

Léase todo ello ligeramente ó despacio, y de cualquier modo que se haga saltará inmediatamente á la vista la enormidad de lo que se pretende. Es decir, que fulano, ciudadano español, no podrá en adelante dedicar su actividad á la explotación de una nueva salina ó mina de sal ni levantar una fábrica de azúcar, ni tampoco cualquier agricultor á quien se le antoje podrá sembrar sus campos de caña ó de remolacha, porque como se prohíbe la instalación de nuevas fábricas se encontraría con que tendría que tirar toda la cosecha por no haber fabricante que se la comprara.

que sobre cualquier otro punto. Poco importa que la tentativa salga bien ó mal... lo esencial es distraer al enemigo, é impedir que la atención y resistencia de los soldados del señor del Aguila se concentren en el único sitio por donde esperamos llegar á hacernos dueños de la plaza... ¿Eres de mi opinión, Juan Claudio?

—Ciertamente...

—Pues bien, nada impide intentar al momento el ataque de que te he hablado. ¿Dónde está el coronel?

—Debe estar allí.

—¡Varroz! gritó el cura Marquis.

—Nadie contestó.

—¡Coronel! dijo á su vez Lacuzon.

El mismo silencio inquieto vino á angustiar el corazón del capitán y el del sacerdote. Varroz no estaba ya allí, ó Varroz había muerto, y para cualquiera que conociera al coronel, su muerte parecía más verosímil que su ausencia en el momento del peligro. Sin embargo, los montañeses más cercanos habían oído que llamaban á Varroz y que Varroz no respondía.

Corrió el rumor de su muerte con una prontitud

Dos pelotones de cincuenta hombres cada uno, puestos á las órdenes de Marquis, estaban encargados de barrer con un fuego continuo la parte de la muralla donde estaban la primera puerta y el primer puente le vadizo.

Mientras los mejores tiradores de los cuerpos francos llevaban á efecto esta tarea con una gran habilidad, y echaban por tierra, acribillados de balas, á todos los grises que no se ponían suficientemente al abrigo de las almenas, Varroz y Lacuzon, que habían bajado á los fosos, hacían poner escalas á lo largo de la muralla, y con el hacha en una mano y la pistola en la otra, intentaban escalarla, y llegaban, seguidos de unos veinte hombres á la cima de la muralla.

Allí les esperaba una resistencia enérgica; pero esta resistencia debió ceder á su irresistible arranque. Ensanchóse el círculo en torno de ellos, y cubiertos por los montañeses que conservaban á los grises á cierta distancia, atacaron á hachazos los maderos á que estaban sujetas las cadenas del puente le vadizo.

Mientras la madera saltaba hecha astillas, los sitiadores continuaban escalando las murallas, y ante

No es en el proyecto referente al impuesto de consumos donde está la médula de la labor económica del Gobierno. Está principalmente en los que dejamos indicados, y en el de las cerillas.

Si la mayoría que se llama liberal votara esos proyectos, tan reaccionarios en lo económico como la ley de jurisdicciones en lo político, habría acabado de demostrar por lo menos, su capacidad é ineptitud.

DE MOMENTO

Nota del día.

No creáis que la constituye un asunto de verdadera importancia nacional, ni una crisis de Gobierno, ni un acontecimiento literario de gran resonancia, ni que á nuestro insigne historiador Ramón y Cajal, gloria patria universalmente reconocida, le haya sido otorgado el premio Nobel, que en el anterior se trajo Echegaray y que se adjudica á las figuras de más acreditado relieve en las Ciencias, en las Artes ó en las Letras.

La nota del día, el asunto que priva, para gran número de gentes de este país en el que muchas veces hay que sentirse pesimista respecto á sus pobres manifestaciones, es la boda del torero Machaquito, celebrada en Cartagena, con Angeles Clementson, una señorita de origen inglés, rica, muy elegante y muy bonita al decir de los cronistas especiales que han asistido á la ceremonia en representación de la gran Prensa madrileña. Estos cronistas dedican en cada uno de sus respectivos diarios largas columnas de información telegráfica que se traduce en importante gasto de dinero, dando hasta los más insignificantes detalles, mientras fotógrafos también especiales luchaban denodadamente por reproducir al magnesio todas las posturas y todas las actitudes del conocido matador de toros y su esposa.

Grupos escogidos de señoritas cartageneras y murcianas, muy bellas y muy delicadas, se disputaban el honor de poder obtener un ramito de azahar del que llevaba simbólicamente prendido al pecho la inocente esposa de Machaquito.

Han firmado el acta, como testigos, Pérez Galdós, Rodrigo Soriano y otros y la concurrencia escogida formabanla banqueros, periodistas y otras gentes de distinción. Al salir de «Los Molinos» los recién casados recibieron muchas ovaciones y «todo Cartagena» se deshizo en vitores y aplausos al partir el tren que conducirá á los novios hasta París.

Cronista hay que compara el ruido de esta boda con la de cierto príncipe alemán y ya veis que el hecho, á más de ser vulgar, tiene muy poco de particular.

Pero han querido el mismo interesado y unos cuantos revisteros darle importancia, han tocado con ello la fibra sensible de la afición y héteme aquí á media España interesada en la boda del Machaco, que será muy buen torero, tal vez mejor muchacho, pero que es uno de tantos que se casa.

Y un país que tanto se preocupa de la boda de un torero, con una Prensa que da al hecho la categoría de acontecimiento extraordinario, cuando hay tantas cuestiones de importancia que interesan bien de lleno á la vida racional de bienestar y penuria, hay que confesar que ha perdido la noción, de su propia defensa malgastando lastimosamente el tiempo.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

RECORRIENDO PINARES

DURUELO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Sin preámbulos ni descripciones voy á presentar ante el lector el pintoresco pueblo de Duruelo.

Al S. O. de la divisi6n del Urbión y en una extensa planicie que por mitad divide el Duero, se asienta el último pueblo, por ese lado, de nuestra provincia.

Viniendo de Covaleda y al traspasar el límite O. de las praderas denominadas de «Pino llano», en el fondo verde-oscuro que presenta la masa arb6rea, se destaca este tranquilo pueblo.

La primera impresión que su vista produce se confirma al penetrar en él. Duruelo es pobre; le ocurre lo que á muchos de esta tierra: no tiene vida. No bu-quéis en el Agricultura y Comercio, pues estos en realidad no existen.

En la parte alta del pueblo y á distancia de dos kilómetros se concedieron en otro tiempo terrenos para roturar, en los que, por espacio de 90 años solamente se han sembrado patatas y si tenemos en cuenta además el poco abono que á esas tierras se les echa y la escasa cantidad de agua con que se cuenta para el riego, deducimos, que mejores cosechas se obtendrían en una pedriza. En el año actual, ni siquiera han recobrado, los propietarios, la semilla.

El arroyo llamado de «Castro Viejo» es el encargado de practicar el milagro de la única producción de estas roturaciones, mediante un turno de seis horas de riego por vecino, en la época de estiaje.

Tan atrasado anda el comercio como la agricultura, pues aunque las gentes del país, en su mayoría se dedican al tráfico y exportación de maderas, son tan malas y escasas las vías de comunicación, que el oficio resulta penoso en extremo.

Estamos en pleno periodo de marqueo de pinos, en esa época precursora de nieves y de trabajo.

Aquí, por un contraste de esos que con tanta frecuencia nos presenta la naturaleza, se ve lo contrario que en otras regiones. El misero pedazo de pan han de ganarlo estas gentes trabajando á la intemperie y sufriendo los rigores de un clima crúdísimo, pues sabido es, que las faenas forestales siempre han de ejecutarse—y permítáenos la frase—á la sombra de la nieve.

No quiero pedir el remedio para tal desgracia porque comprendo que nadie es culpable de ella.

En el reparto de los aprovechamientos, á cada vecino le corresponde de ocho á diez árboles que ellos cortan, labran, conducen, sierran y luego venden. Para verificar la cuarta operación se valen de sierras movidas por el agua y de este elemento solo disponen en invierno.

De lo dicho se colige que estos pinarigos, que tan estrechamente viven, por fuerza de las circunstancias, desempeñan aun el papel de capitalistas, empresarios y jornaleros, triple condición que los hace más desgraciados.

¿Y qué producto se obtiene de los pinos? La contestación á esta pregunta es un problema difícil de desentrañar. Yo no

me he propuesto investigarlo, me basta con saber que con los pinos viven, y que sin ellos se verían obligados á emigrar.

Aquí no hay odios (ni siquiera al pino), no hay vicio, no hay ambiciones, digo sí, ambiciones hay, pero justas, justísimas y por lo mismo, próximas á verse realizadas.

El sueño dorado de este pueblo, fué la construcción de una carretera, que dentro de un año estará concluida, por la parte que enlaza con la que existe en el Valle de Regunmiel.

La comunicación con Soria se hará esperar más tiempo, y sin embargo es más importante, pues hay que tener en cuenta, que la madera más limpia, lo de más valor, á Soria va, mientras que en Burgos y en su tierra, se hace más aprecio de la sucia.

De cualquier modo la comunicación con esta última capital, es muy necesaria también, pues precisamente de ese lado es de donde entra más trigo, bien á cambio de madera, bien á cambio de numerario.

Hay quien cree que la conclusión de la carretera ha de determinar perjuicios para el pueblo, puesto que los extraños han de tener más interés por explotar la riqueza que supone estos hermosos pinares.

La gente de Duruelo cree, por el contrario, que ese camino le ha de dar más vida á la población y que esos temores son infundados.

Dejemos pues á cada uno con sus creencias porque todas son igualmente respetables.

Otra de las aspiraciones del pueblo de Duruelo es la construcción de un local para escuelas, pues los que existen son de pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas, y no se busque otros en el pueblo, pues con ser detestables, son los mejores y más apropiados.

Según noticias, el Ayuntamiento va á solicitar en el año próximo un aprovechamiento extraordinario de pinos para con su producto atender á esta necesidad.

Me parece que la petición es justa y si quiera sea por el noble deseo que envuelve, debe ser atendida. Es lo menos que puede pedir un pueblo y lo menos también que se puede hacer por su cultura.

CERAMBYX EROS.

Duruelo y Noviembre 1906.

un número siempre en aumento, batíanse los grises en retirada pero sin desorden, y defendiendo el terreno palmó á palmo.

De pronto oyóse un ruido parecido al desmoronamiento de una montaña.

Este ruido fué seguido de un grito inmenso de alegría y de triunfo dado por los sitiadores.

El puente levadizo acababa de caer.

Los montañeses se echaron sobre la bóveda, rompieron la puerta que se oponía á su paso, y creyéndose ya dueños del castillo, invadieron el primer recinto.

Pero esta ventaja, aunque importante, no tenía nada de decisiva.

Antide de Montañés, que combatía en primera fila con un valor incontestable, había mandado la retirada en el momento de caer el puente levadizo, y los grises, después de haber retrocedido en buen orden hasta el segundo recinto, acababan de levantar tras ellos el segundo puente levadizo, y cerrar la segunda puerta.

En fin, los montañeses se hallaban dueños del espacio comprendido entre las dos murallas paralelas, pero no podían ir más adelante sin volver á comen-

zar un sitio más difícil y más peligroso que el primero, porque las partes elevadas del castillo dominaban este recinto estrecho, y los sitiados, garantizados perfectamente tras los marcos de las ventanas, tiraban de alto á abajo sobre los sitiadores, á los que apuntaban con perfecta y completa seguridad.

Los partidarios caían uno á uno bajo una lluvia de balas lanzadas por mosquetes invisibles.

Semejante estado de cosas no podía prolongarse.

Lacuzon hizo llevar las escalas que habían servido para el primer asalto, se aplicaron de nuevo contra las murallas, y el capitán se preparó á dar la señal de un nuevo asalto.

Marquis, á quien comunicó su proyecto, fué de opinión completamente opuesta á la suya.

—Sin embargo, decía Lacuzon, cinco minutos de impetuosidad nos haría salvar ese nuevo obstáculo, y nos arrojaría á la esplanada. Ahora bien, una vez nosotros en la esplanada, el castillo será nuestro...

—Tienes razón, respondió el sacerdote, pero habremos sacrificado inútilmente á muchos, y la vida de los hombres es sagrada.

—¿Qué hacemos?...

—Creo que es preciso que Varroz intente un ata-

Crónica agrícola.

SISTEMA DE BARBECHOS

El origen de este sistema data desde la fecha remotísima en que el primitivo agricultor observase, que después de varios años en que el suelo diese una misma cosecha, la tierra producía cada vez menos plantas de la misma especie, notando al mismo tiempo que abandonadas las tierras al descanso, sembrando después nuevamente las mismas plantas el terreno volvía á producir abundante cosecha. Teniendo en cuenta estas observaciones el antiguo agricultor dedujo que la tierra se cansaba de producir, y que era preciso el descanso del suelo si se quería obtener buenas producciones.

He ahí donde nació el odioso sistema de barbechos. Hechos mal interpretados dieron lugar á que aquellos agricultores creyeran como artículo de fé las observaciones que apoyadas tan solo en su ignorancia, no sabían explicarse.

Cierto es que la tierra no da una buena cosecha, muchas veces repetida, pero no es porque ésta se cansa, es porque la planta cultivada una y otra vez toma los principios minerales que el suelo le proporciona, para tornar al influjo del calor, de la luz y de la electricidad los principios inmediatos orgánicos azoados y no azoados. De aquí resulta que la tierra se empobrece, se esquilma, si el agricultor no devuelve al suelo las substancias que de él ha sacado la planta cultivada. El cansancio no existe realmente como se demuestra por lo que sucede en esta misma tierra que se cubre enseguida de otras plantas sin fatigarse por una producción continua.

Por qué la tierra recobra al cabo de algún tiempo su perdida fertilidad para una misma planta que por cultivarse varias veces seguidas se negaba á producir? Muchas son las teorías que explican este fenómeno, pero nosotros en síntesis diremos que la atmósfera devuelve al suelo parte de las substancias minerales que necesita una cosecha, á la vez que el suelo vegetal tiene en reserva materias orgánicas é inorgánicas que en virtud de la acción de los agentes naturales y de los microbios que viven en la tierra se verifican las mutaciones que aquellas materias deben de sufrir para que las tome cada especie de planta.

Para combatir el absurdo sistema de barbechos, basta con demostrar estos dos extremos. 1.º que el barbecho es ruinoso, porque el problema de los barbechos implica que todos los gastos de la explotación tienen que sacarse de media cosecha, si la tierra se deja un año sin producir, ó de un tercio de cosecha si la tierra deja de producir dos años, y 2.º el barbecho es absurdo, y lo es porque el agricultor al seguirlo, parte un error que consiste en que distinto á lo que él cree la atmósfera, solo puede proporcionar en parte y lentamente las substancias por una cosecha determinada de plantas y que si se consumen por la repetición de la misma cosecha los principios minerales que la tierra tiene y que la atmósfera no puede darle vendrá la esterilidad de esa misma tierra por agotamiento de los materiales que han servido para alimentar á la planta durante recorrió su cielo vegetativo.

Se puede decir en una palabra que la decadencia de la agricultura está simbolizada en los barbechos.

Sistema que vergonzosamente todavía se sigue en España, especialmente en las regiones secas y destempladas, en que se crían plantas cereales, como Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva y la Vieja, Aragón y Cataluña, tendiendo á desaparecer donde la agricultura es más próspera y de predios regables como en Levante y provincias de Asturias, Galicia, Santander y las Vascongadas.

Convénzanse nuestros agricultores, con los barbechos solo se consigue una escasa cosecha de plantas. Si el año es bueno todos tienen trigo y cebada, hay ofertas en los mercados y bajo en el precio y el agricultor no gana, y si hay poca ó ninguna cosecha, entonces el hambre y la carestía hacen imposible el sostenimiento del hombre y de su ganado.

TRIBUNALES

Ya han terminado las tareas del Jurado en este cuatrimestre.

En la pasada semana se vió en esta Audiencia provincial la última de la competencia de dicho Tribunal de hecho, seguida por homicidio contra Miguel Romero, Celestino Antón é Iñigo Calvo.

El primero de dichos procesados se acogió al indulto no sentándose, por tanto, en el banquillo.

A los otros procesados los defendían, respectivamente, los letrados D. Mariano Granados y D. Gerardo Doval, instituyendo á este último con gran acierto durante la prueba D. Sotero Llorente.

El Sr. Fiscal, que mantenía la acusación, calificaba los hechos de homicidio frustrado, al primero en la persona de Miguel Romero y el segundo perpetrado en la de Julián, hijo de Miguel.

Las defensas sostenían que Celestino Antón no tenía participación ninguna en la comisión de los delitos y que Iñigo Calvo, único que se confesó autor de ellos, había obrado en legítima defensa.

Después de los informes elocuentes y razonados de las partes el digno magistrado Sr. García Cebadera, que presidía la Sala, tras un exordio brillante en el que expuso las razones que aconsejan el resumen presidencial y la utilidad práctica de esta toda vez que desprovisto de los apasionamientos justificables de la acusación y las defensas, viene sin galas oratorias á fijar los hechos y los resultados de la prueba, comenzó su tarea que fue una verdadera filigrana pues puntualizó todos los detalles que habían ofrecido la vista, cuidadosamente, sin omitir nada favorable ni perjudicial á los procesados y siendo su oración forense modelo de esta clase de delicados trabajos. El Sr. García Cebadera que, en el resumen de la causa del día anterior, había dirigido sentido saludo al Colegio de abogados de esta capital, recibió muchas felicitaciones de estas entre los que tiene el concepto que merece tan recto magistrado.

Después del resumen de la presidencia el Jurado se retiró á deliberar y al cabo de dos horas dictó veredicto de completa culpabilidad para los dos procesados, siendo por tanto, absolutoria la sentencia del Tribunal de derecho.

Diario de un espectador.

El guardia mujer.

La vida del guardia de Orden público, de Sevilla, que ha resultado pertenecer al sexo femenino, habrá sido probablemente mucho menos novelesca que la de la famosa doña Catalina de Erauso, que alcanzó en los tercios españoles el grado de alférez por su bizarría, y que por haber sido novicia en su juventud, es conocida por *la Monja alférez*. Ese infeliz, ó esa infeliz, de Sevilla no será galardonado por ningún Rey con una pensión de 800 escudos, ni irá á Roma á que le agasajen y le regalen los cardenales, y el Papa le autorice para vestir de hombre de por vida, ni habrá tenido desafíos y cortejado muchachas, ni habrá peleado con indios bravos, como la esforzada D.ª Catalina. Su cambio de sexo no le ha proporcionado otras ventajas que vestir el uniforme de guardia de Orden público y ser cocinero de los gobernadores de Sevilla.

Los aficionados á la filosofía barata no dejarán de observar con este motivo que la vida real es más inverosímil que las novelas. ¡Ahí es nada, un guardia de Orden público que resulta mujer al cabo de treinta años de posesión del estado de varón! Pero, ¿es tan raro el caso, lector? No lo creas, ¡cuántos hombres barbados hay que, llegado caso, descubren ser mujeres, y aun mujerzuelas, que quizás no servirían para cocineras de un gobernador ni de cualquier persona menos importante, y cuántas mujeres hay que resultan tremendos marimachos, con toda la virilidad

precisa para vestir el uniforme de guardia de Orden público ó cualquier otro aún más belicoso!

Respecto al guardia de Sevilla, hay que convenir que ha ganado por prescripción el sexo masculino. Al cabo de treinta años de vestir pantalones, si le obligan á ponerse faldas, le parecerá que es ahora cuando cambia de sexo.

Y este cambio va ir acompañado para él, ó para ella, de consecuencias desagradables, según se anuncia. Ya le están formando expediente, y dicen los correspondientes que, como tiene setenta años no se tomará contra él, otra providencia que la de quitarle el destino. Bueno que deje de ser guardia de Orden público, ya que los reglamentos no han previsto el caso de los guardias hembras; pero ¿por qué no confirmarle en el empleo de cocinera del gobernador? Si lo ha sido cuando era guardia, es decir, cuando no debía ser cocinera, ¿por qué ha de dejar de serlo ahora, que se ha descubierto que reúne todos los requisitos indispensables para pertenecer al respetable gremio de las menegildas?— ANDRENIÓ.

Datos curiosos.

Un aficionado á estadísticas nos ha facilitado los siguientes curiosos datos referentes al último censo electoral de nuestra capital.

Consta el censo de 1.353 electores, distribuidos en tres distritos; Consistorio, 434, Salvador, 486 y Colegiata 433. De estos son elegibles para cargos concejiles, en el distrito del Consistorio 98, en el del Salvador 84 y en el de la Colegiata 34, total 216, y no son elegibles 336, 402 y 399 respectivamente, total 1.137.

Saben leer y escribir, en el del Consistorio 431, Salvador 474 y Colegiata 417, total 1.322, y no saben leer ni escribir 8 en el Consistorio, 12 en el Salvador y 16 en la Colegiata, total 31, es decir, que de 1.353 electores solo 31 no saben leer y escribir, dato que dice mucho en favor de la cultura de esta ciudad. Por edades hay 156 electores de 20 á 30 años; 323 de 30 á 40; 361 de 40 á 50; 252 de 50 á 60; 167 de 60 á 70; 48 de 70 á 80; 6 de 80 á 90, siendo el elector de mayor edad un vecino de las Casas que tiene 89 años.

Bajo el punto de vista de profesiones figuran en el censo, 314 jornaleros, 259 empleados, 99 labradores, 67 comerciantes, 64 propietarios, 50 zapateros, 38 carpinteros, 31 militares, 27 cesantes, 25 eclesiásticos, 26 sastres, 20 industriales, 19 sirvientes, 19 albañiles, 14 panaderos, 13 cajistas, 13 maestros, 13 abogados, 12 barberos, 11 carreteros, 11 herreros, 11 médicos, 10 cocheros, 9 camareros, 7 confiteros, 8 carniceros, 6 hojalateros, guarnicioneros, hortelanos, sacristanes y pastores, 5 escribientes, estudiantes, farmacéuticos, mecánicos y procuradores, 4 alpargateros, catedráticos, canteros, curtidores, músicos y molineros, 4 molineros y posaderos, 3 ayudantes de montes, agentes de negocios, boteros, ebanistas, pintores, libreros, veterinarios, viajantes, chocolateros y silleros, 2 arquitectos, armeros, afiladores, aguadores, caldereros, cedaceros, electricistas, encuadernadores, estanqueros, notarios, relojeros, sombreros y ayudantes de obras públicas, 1 alfarero, agente de seguros, buñolero, cebadero, constructor de coches, cargador, carbonero, cafetero, colchonero, dentista, escribano, horchatero, pirotécnico, quincallero, fotógrafo, loquero, pescador, figonero, lechero, medidor, tejedor y tintorero.

NOTICIAS

Homenaje.—Leemos en el ilustrado colega *Revisita de Montes*:

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humores, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Soria: Imprenta de Fermín Jodra.

«La Asociación de Ayudantes de Montes, ha nombrado Presidente de honor al Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, exministro de Fomento, que sometió á la aprobación de S. M., el Rey la Real orden aprobando el Reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo.

Una Comisión de Ayudantes visitó al Sr. Marqués del Vadillo, para darle cuenta del nombramiento y hacerle entrega del título; grabado en elegante plancha de plata, habiendo sido muy amablemente recibida por aquel distinguido hombre público, que se mostró muy complacido de la atención que se le había dispensado.»

Senador.—El sábado último salió para Madrid el senador por esta provincia Excelentísimo Señor Don Ramón Benito Aceña, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

M. Schulten.—Después de permanecer larga temporada en Garray practicando interesantes excavaciones salió anoche para Alemania en compañía de su compañero M. Holfman, el ilustrado catedrático de la Universidad de Gotinge, Mister Schulten.

Deseámosle feliz viaje.

Información truster.—*El Liberal* del domingo último publica en su primera plana, uno tras de otro los dos siguientes telegramas:

«Roma 3. (8 m).—El Vaticano se mostrará más intransigente con España que con Francia, á pretexto de que ayudó siempre á la dinastía poniéndose en frente de los obispos, especialmente en los asuntos carlistas.

Roma 3. (1-25 m).—Dícese que no habrá conflicto entre España y el Papa.

El Vaticano está dispuesto á hacer concesiones importantes, para que no se diga que España va tras las huellas de Francia y que la República gana prosélitos con la política anticlerical.»

Como se ve entre los dos telegramas existe contradicción manifiesta, en el uno se dice que el Vaticano se mostrará intransigente; en el otro se afirma que el Vaticano está dispuesto á hacer concesiones importantes.

El lector puede elegir la versión que más le acomode.

¡Esa es la información truster!

Ingeniero.—Ha sido nombrado ingeniero de vía, obras y material del ferrocarril de Soria, el ingeniero D. José Pedro Díaz Agero, hijo del Sr. Conde de Malladas.

Nombramientos.—Nuestros queridos amigos los distinguidos ingenieros de Montes D. Alejandro Izquierdo y D. Fernando Velez de Medrano, han sido nombrados Inspector de la octava región é Inspector de ordenaciones respectivamente. Reciban nuestra enhorabuena.

La recaudación de Octubre.—Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, acusan un descenso en la recaudación del Tesoro durante el pasado mes de Octubre.

La baja procede exclusivamente de Aduanas, por haber cesado las enormes importaciones de cereales.

Fallecimiento.—El viernes último falleció en esta capital el digno catedrático de Pedagogía de este Instituto nuestro apreciable amigo D. Natalio Jiménez Aragón.

El domingo tuvo lugar el entierro al cual á pesar de lo desapreciable del día asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada viuda y familia nuestro pésame.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASADIZO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, **EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA**

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo o una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar a los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS A LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

DOTES para los hijos. CRÉDITO para establecerse.

CAPITAL para el obrero. RETIRO para la vejez.

LIBRAMIENTO de quintas. HERENCIA para la familia.

	SUSCRIPTORES	Partes suscriptas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674.5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690.5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE.... **Excmo. Sr. Marqués del Vadillo**, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
- VICEPRESIDENTE. **Excmo. Sr. Marqués de Portago**, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.
- VOCAL..... **Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez**, Catedrático y Diputado á Cortes.
- **Excmo. Sr. D. Rafael Andrade**, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
- **Excmo. Sr. D. Luis Silvela**, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª **Facilidad extrema** á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª **Certeza de todos los suscriptores**, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª **Facultad dejada á todo interesado** de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª **Aplazamiento de pago** en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª **Seguridad absoluta** para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER
(ANDALUCÍA)
F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA
HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.
Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.
PRECIOS ECONÓMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?—Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma amena, é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyéndose una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89. SUCESORES M. SOLER.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Luchana y, BARCELONA

GESTION de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Diríjase á don José María Palacio, Numancia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.
Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimiento y otros géneros.
Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licres, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21. Almacén: ESTUDIOS 2.
Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.